



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Creación de actividades de Educación Ambiental entorno a los bosques de La Rioja. Paseo por Ribavellosa.

NÚMERO DE HORAS: 9

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: Del 17 al 19 de octubre de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Creación de actividades de Educación Ambiental entorno a los bosques de La Rioja. Paseo por Ribavellosa

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

9 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Miguel Lara Vergarechea, licenciado en Ciencias Ambientales, Educador Ambiental desde hace más de 15 años y los últimos 10 responsable de Madreselva – Educación y Servicios Ambientales.

Colaborador habitual con ARDEA (asociación riojana de educación ambiental), responsables del programa de la Finca de Ribavellosa, Médicus Mundi y SEO (sociedad española de ornitología).

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Sensibilizar a través del conocimiento. Poner en valor y conocer la biodiversidad en los bosques que podemos encontrar en La Rioja: robledales, hayedos, pinares, encinares y bosques mixtos. La actividad en medio natural se realiza en la Finca de Ribavellosa pero los contenidos son extrapolables a cualquier zona con bosque.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Adquirir las destrezas necesarias para la realización de actividades de Educación Ambiental.
2. Aprovechar los beneficios del contacto con la naturaleza.
3. Ser conscientes de la necesidad de mantener nuestras masas forestales y su biodiversidad.
4. Adquirir estrategias para poner en contacto al alumnado con la naturaleza.
5. Aprender a diferenciar los diferentes árboles de manera sencilla.
6. Entender las relaciones de las plantas con su entorno y entre ellas.
7. Aprender a diferenciar rastros de mamíferos de manera sencilla.
8. Conocer las características básicas de la fauna más habitual.
9. Iniciación a la identificación de las aves por su canto.
10. Conocer sus características más llamativas.
11. Aprender herramientas para la realización de actividades de Educación Ambiental sobre todo lo anterior.

4. CONTENIDOS

Durante todo el programa se hablará sobre los siguientes aspectos:

- Motivación previa.
- Manejo de grupos en el exterior.
- Como abordar comportamientos complejos del alumnado durante las actividades.
- Las actividades en medio natural como oportunidad para tratar circunstancias especiales con los alumnos.
- Como tratar con garrapatas, procesionaria y otros animales incómodos.
- Creación de actividades posteriores.
- Como relacionar estos itinerarios con el currículo escolar.
- Dinámicas y juegos para aprender de una forma divertida.
- Crear nuestras propias actividades.

Sesión de aula. Durante dos horas y media veremos los siguientes puntos:

- Bases de la Educación Ambiental.
- Como preparar itinerarios en medio natural.
- Repaso de mamíferos más frecuentes y rastros más habituales.
- Repaso de flora habitual en los bosques.
- Tipos de bosques en La Rioja.
- Organización de la salida a medio natural.

Sesión en medio natural. A lo largo seis horas y media y unos 6km veremos los siguientes contenidos.

- Búsqueda e identificación de rastros en el campo.
- Identificación de cantos de aves.
- Flora de montaña y sus interacciones.
- Interpretación del paisaje.
- Juegos y dinámicas de Educación Ambiental.
- Puesta en común sobre lo aprendido y elaboración de una actividad grupal.

También dejaremos una parte para el disfrute emocional de la naturaleza y para realizar actividades y juegos de Educación Ambiental.

Durante un paseo de no más de 6 km veremos diferentes especies vegetales, faunísticas. Abordaremos estos conocimientos de manera práctica enfocados a que los participantes, más que aprender una lista de nombres, comprendan cómo funcionan los ecosistemas forestales y de qué manera podemos compartílos, aunque no seamos grandes conocedores de los mismos.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan docencia en enseñanzas no universitarias en Educación Infantil y Educación Primaria.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Sesión de aula: 17/10/2024 (jueves) de 17:00 a 19:30 (2,5 horas)
- Sesión de campo: 19/10/2024 (sábado) de 10:30 a 17:00 (6,5 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La sesión se realizará en el **aula 2 del aulario CRIE**. C/Magisterio 1, de Logroño.

El punto de encuentro para la sesión de campo, paseo por la Finca de Ribavellosa , será (<https://maps.app.goo.gl/scmqnBYuAR1SVQrR6>) junto a la oficina de información.

Equipamiento para la jornada de campo:

- Ropa adecuada, pantalón largo incluido.
- Llevar almuerzo, comida y agua para toda la jornada.
- Material para coger apuntes.

Los participantes pueden llamar al **649 988 682, Miguel**, para solucionar cualquier duda.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 13 de septiembre y finaliza el día 30 de septiembre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 1 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Sáenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. lsaenze@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa (BOR 2 de abril)**:

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de

admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- PIE La Rioja es Nuestra Tierra.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.